

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA CONTADURÍA.**

Área de formación: Disciplinaria
Unidad académica: Seminario de Fiscal.
Ubicación: Noveno Semestre
Clave: _____
Horas semana-mes: 5
Horas teóricas: 3
Horas prácticas: 2
Créditos: 8

PRESENTACIÓN

Los impuestos indirectos que gravan el consumo de bienes y/o servicios, han mostrado un incremento gradual importante en los últimos años, por lo que su recaudación cada año es mayor; razón por lo que la federación ha impulsado una serie de reformas tales como la posibilidad de que las entidades federativas graven las actividades tanto comerciales como de servicios, por lo que se hace necesario conocer las contribuciones más importantes en cuanto a recaudación se refiere. Esta unidad académica el alumno comprenderá y ejemplificará el concepto de impuestos indirectos, fundamentará el cumplimiento de las obligaciones que las leyes imponen a los contribuyentes a través de la resolución de casos prácticos.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno aplicara los marcos conceptuales y las técnicas de las leyes del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, de manera conjunta con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general. Conforme a los mismos lineamientos serán tratadas las demás contribuciones indirectas en forma panorámica, prestando especial atención a las contribuciones relativas al comercio exterior.

UNIDAD I.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

TIEMPO APROXIMADO: 25 horas.

OBJETIVO: El alumno comprenderá y ejemplificará el concepto del impuesto al valor agregado, fundamentará el cumplimiento de las obligaciones que las leyes imponen a los contribuyentes a través de la resolución de casos prácticos.

CONTENIDO.

I. ANALISIS DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

1. Objetivo.
2. Estructura.
3. Disposiciones generales.
 - A) Sujeto.
 - B) Objeto.
 - C) Tasas.
4. Traslado del Impuesto.

5. Acreditamiento del impuesto

6. I.V.A. en la enajenación de bienes.

- A) Base
- B) Exentos
- C) Momento de causación del I. V .A.
- D) Enajenaciones a plazo.
- E) Arrendamiento financiero
- F) Devoluciones y rebajas.

7. I.VA. en la prestación de Servicios.

- A) Bases.
- B) Tasa.
- C) Exentos.
- D) Momento de causación del impuesto.

8. I.V.A. en el uso o goce temporal de bienes.

- A) Base.
- B) Exentos.
- C) Momento de causación del I.V.A.
- D) Concepto de otorgamiento de uso o goce en el país.

9. I.V.A. en la importación de bienes y servicios.

- A) Base.
- B) Exentos.
- C) Momento de causación del I.V.A.
- D) Importaciones temporales
 - i) Base gravable.
 - ii) Tasa.
 - iii) Retorno de importaciones temporales.
- E) Pago del impuesto.
- F) Acreditamiento del impuesto.

10. I.V.A. en la exportación de bienes o servicios.

- A) Base.
- B) Momento de causación del I.V.A.
- C) Acreditamiento y devolución del I.V.A.
- D) Enajenación a empresas exportadoras y maquiladoras.

11. Declaraciones del I.V.A.

A) Declaración mensual definitiva

- a) Cálculo.
 - 1) Base.
 - 2) Tasa.
- b) Acreditamiento.
 - 1) Actualización.
- c) Devolución.
- d) Compensación del I.V.A. contra otros impuestos.

1. Requisitos.
2. Actualización.
- e) Entero del Impuesto.
- f) Plazos.
- g) Formas de pago.
- h) Lugar de pago.
- i) Registro contable.

12. De las obligaciones de los contribuyentes.

13. De las facultades de las autoridades.

UNIDAD II.- IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

TIEMPO APROXIMADO: 25 horas.

CONTENIDO

1. Sujeto y Objeto del Impuesto
 - A) Enajenación
 - B) Prestación de Servicios Independientes
 - C) Uso o goce temporal de bienes
2. Base y Tasa del Impuesto
3. Definición de Conceptos
4. Ingresos gravados.
5. Ingresos exentos.
6. Deducciones autorizados.
7. Requisitos de las deducciones autorizadas
8. Crédito fiscales y acreditamiento del I.S.R. pagado
9. Pagos provisionales mensuales.
10. Cálculo y pago del IETU del ejercicio.
11. Pequeños contribuyentes y fideicomisos
12. Facultades de las autoridades
13. Impacto en el impuesto al activo

UNIDAD III.- IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

TIEMPO APROXIMADO: 10 horas.

CONTENIDO

1. Sujeto
2. Objeto
3. Base y Tasa del Impuesto
4. Sujetos exentos
5. Obligaciones de las instituciones del sistema financiero
6. Créditos fiscales por IDE pendiente de pagar
7. Recuperación del IDE

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Exposición oral
Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase
Seminarios
Lecturas obligatorias
Trabajos de investigación

EVALUACIÓN

Asistencia a clase.	
Participación en clases.	5%
Investigación de temas específicos.	10%
Resolución de práctica final.	25%
Exámenes parciales. (3 durante el curso).	60%
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Leyes, reglamentos y resoluciones del Impuesto al Valor Agregado.

Vigentes.

Ley del impuesto empresarial a tasa única vigente.

Ley del impuesto a los depósitos en efectivo vigente.

Facultad de Contaduría y Administración, Nuevo Consultorio Fiscal. México: UNAM.

Revista quincenal.

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación. México.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

Alonso Cardoso, Juan Carlos; Gómez Haro, Enrique. Análisis crítico y temas selectos de la ley del impuesto empresarial a tasa única. Ed. DoFiscal 2008.